

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 108 Viernes 6 de mayo de 2011

Sec. V-B. Pág. 50858

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

15110 Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Estado". (Depósito número 8859).

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. David Bellido Trullenque mediante escrito tramitado con el número 22800-3517-22698.

Los Estatutos y el Acta de constitución aparecen suscritos por D. David Bellido Trullenque, Dª. Verónica Elvira Olalla, D. Víctor Manuel Díaz Reyes, Dª. Silvia Troncoso Fernández, D. José Antonio Rodea y por Dª. Eva María Santos Vivas, en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en el Paseo de la Castellana, número 67, de la localidad de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 19 de abril de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A110029908-1